



Comisión Presidencial  
Por la Paz y los  
Derechos Humanos

Guatemala, 08 de julio de 2024  
Oficio Ref. No. UDAI-156-2024/COPADEFH/NAVMOV

Señorita  
Luisa Fernanda Guzmán Vidal  
Encargada  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEFH-  
Presente.

Respetable señorita Guzmán:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Auditoría Interna de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEFH-.

Atentamente me dirijo a usted, en atención al Oficio Circular UAIP-13-2024/COPADEFH/AMZW/lg, de fecha 27 de junio de 2024, y de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 23, haciendo de su conocimiento que durante el mes de junio del año 2024, en la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, no se recibieron o generaron informes finales derivados de auditorías gubernamentales o privadas.

Por lo anterior, se hace entrega del cuadro que detalla lo expuesto, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Orlando Vitelio Vásquez Ramos  
Auditor de la Unidad de Auditoría Interna  
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
-COPADEFH-

Adjunto: (1 folio)  
C.c. Archivo

Unidad de Acceso a la Información Pública  
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
-COPADEFH-

RECEBIDO  
08 JUL 2024

HORA: 14:46  
FIRMA: Luisaburman

Vo. Bo.

Lic. Nestor Amilcar Veliz Medina  
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna  
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
-COPADEFH-



1/1  
Oficio Ref. No. UDAI-156-2024/COPADEFH/NAVMOV



Comisión Presidencial  
**Por la Paz y los  
Derechos Humanos**

Periodo: Junio, año 2024  
Información Pública de Oficio  
(Artículo 10, Numeral 23)  
Informes Finales

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Los informes finales de las auditorias gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme los periodos de revisión correspondientes	En el mes de junio del año 2024, en la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, no se recibieron o generaron informes finales de auditorías gubernamentales o privadas, derivado que las auditorias se encuentran en proceso por la Unidad de Auditoria Interna, según el Plan Anual de Auditoria 2024.